

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE LA COMPAÑIA ZENMAC S.A**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 27 de Marzo del 2018 a las 11h00, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017

Durante el ejercicio de 2017 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y de los Señores Accionistas

La compañía en el Ejercicio Económico 2017, obtuvo ingresos por venta de \$ 43502.22

En el ejercicio económico para el año 2017, la empresa obtuvo una utilidad de \$ 828.97.

En la parte tributaria hemos cumplido con todas las disposiciones que establece el Servicio de Rentas Internas.

En el 2017 cumplimos con todos los pagos de impuestos y contribuciones que está sujeto a nuestra compañía.

La Situación Financiera de la empresa comparable con los ejercicios económicos (2017-2016), debo indicar que la compañía tiene una disminución en el activo corriente, en las cuentas del pasivo corriente un aumento y en las cuentas patrimoniales hay un incremento. En el Estado de Resultados arrojado una utilidad del presente ejercicio 2017.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal Ing. Com. Abrahan Enrique Gavilánez Silva, de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Guayaquil, Marzo 23 del 2018

Atentamente,



**PATRICIA ZEVALLOS SANCHEZ  
GERENTE GENERAL**